



El H. Ayuntamiento de Sayula, Jalisco

CONVOCA

A participar en su tradicional:

DESFILE DE COMPARSAS

BAJO LAS SIGUIENTES:

BASES

- 1.- **FECHA:** Se realizará el viernes 17 de Febrero de 2012, a partir de las 18:00 horas.
- 2.- **LUGAR:** El Desfile dará inicio en la Plazuela de San Sebastián, recorriendo la Avenida Manuel Ávila Camacho, dando vuelta por la calle del Portal Galeana, continuando por la Calle Independencia y terminando frente al Palacio Municipal .
- 3.- **PARTICIPANTES:** Podrán participar los Municipios de la región, estados vecinos, diferentes Instituciones Educativas, Clubes de Servicio, Asociaciones Civiles y todo tipo de Organizaciones que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria.

4.- **CATEGORÍAS:** La participación será en dos categorías: LIBRE Y TERCERA EDAD.

5.- **INTEGRACION DE LA COMPARSA:** La comparsa deberá tener la siguiente estructura:

- a) Pasacalle.
- b) Porta-Estandarte.
- c) Bastoneros.
- d) Mojigangas.
- e) Carro Alegórico.
- f) Cuerpo de Baile.
- g) Ambientación musical.

a) **Pasacalle:** Tendrá la finalidad de delimitar los espacios de las vallas y presentar a cada comparsa para que pueda ser identificada por el público a distancia, será proporcionado por el comité organizador.

b) **Porta-Estandarte:** Se vestirá con un atuendo original y vistoso, diferente al cuerpo de baile y se complementará portando un estandarte que tendrá una dimensión mínima de 1.20 m. de alto y 1 m. de ancho con el nombre de la comparsa y decorado acorde al tema.

c) **Bastonero:** Puede ser uno o más participantes, irán vestidos acorde al tema de su comparsa y su rutina puede ser desde el inicio y hasta el final del cuerpo de baile, colaborando a hacer espacio para mejor lucimiento de su comparsa, portarán un bastón que en su extremo superior decorarán con motivos vistosos y cuya altura será de 3 m.

d) **Mojigangas:** Cada comparsa deberá presentar por lo menos una Mojiganga. Tendrán una altura máxima de 4 m. serán elaboradas con materiales de cualquier tipo; se tendrá la libertad de seleccionar los personajes representados, procurando que éstos sean carnavalescos, acorde al tema y respetuosos con el público.

e) **Carro alegórico:** La vista será indistinta. Se ubicará donde mejor convenga a la comparsa, será adornado con motivos carnavalescos. Sobre la plataforma irán bailando personas ataviadas acorde al tema con trajes espectaculares. Deberá llevar iluminación en partes estratégicas para darle mayor lucimiento. Las dimensiones máximas serán de: **Largo: 6 m. Ancho: 4 m. y Alto: 4.5 m.** No se deberán utilizar fuegos pirotécnicos, fuegos artificiales, ni cohetería. Se recomienda no emplear caballos u otros animales en su comparsa, por el riesgo que esto implica.

f) **Cuerpo de Baile:** Estará integrado por 20 elementos como mínimo, bailarán preferentemente ritmos **Carnavalescos**. La evolución coreográfica será durante el recorrido, las coreografías deberán ser realizadas en continuo movimiento hacia delante y **se penalizarán los retrasos.**

g) Ambientación Musical: Quedan en libertad de llevar música en vivo o grabada, la cual tendrá una duración de 5 minutos incluyendo entrada y salida, En caso de utilizar un vehículo de apoyo, deberá ser de dimensiones no mayores a las del carro alegórico, adornado de acuerdo al tema y **este no se tomará en cuenta para la puntuación general.**

6.- JURADO: Estará integrado por personas de reconocido prestigio cultural y artístico, que serán invitados por el Comité de Carnaval y la Presidencia Municipal. Su fallo será inapelable.

7.- UBICACIÓN DE LOS JURADOS: Habrá lugares donde se encuentren los jurados los cuales estarán distribuidos estratégicamente a lo largo del recorrido.

8.- RASGOS A CALIFICAR: Se darán a conocer en la reunión de información, a la que serán citados los participantes en los términos del punto 13 de esta convocatoria.

9.- PREMIACIÓN: Se premiarán los tres primeros lugares de las dos categorías, de la siguiente forma:

CATEGORÍA LIBRE:

1er. lugar : \$ 40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)

2do.lugar : \$ 30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.)

3er. lugar : \$ 20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.)

CATEGORÍA TERCERA EDAD:

1er. lugar : \$ 25,000.00 (veinticinco mil pesos 00/100 M.N.)

2do.lugar : \$ 20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.)

3er. lugar: \$ 15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.)

SE PREMIARÁ DE MANERA INDIVIDUAL:

Al mejor bailarín (a) del carro \$ 3,250.00

A la mejor mojianga. \$ 3,250.00

Al mejor bastonero \$3,250.00

Al mejor portaestandarte. \$ 3,250.00

10.- APOYOS: El Comité de Carnaval aportará la cantidad de: \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) como apoyo a la elaboración del carro alegórico y gastos de vestuario a cada comparsa, el cual se dará una vez entregada la hoja de inscripción y en dos parcialidades.

11.- INSCRIPCIONES: Las inscripciones se harán por escrito en formas impresas que el Comité de Carnaval entregará en el lugar de inscripción, quedando abiertas a partir de la fecha de publicación de ésta convocatoria y se cierran el día 3 de Febrero de 2012 dos mil doce, a las 15:00 Hrs.

12.- LUGAR DE INSCRIPCIÓN: Podrán inscribirse en la **Secretaría General del Ayuntamiento de Sayula Jalisco**, ubicado en la planta alta de la Presidencia Municipal,

horario: Lunes a Viernes de 8:00 hrs. a 15:00 hrs. Teléfonos: 01(342)4211371 extensiones 105 y 107 y 01(342)4211429.

13.- REUNION INFORMATIVA: Se llevará a cabo el día 22 de Diciembre de 2011 a las 19:00 horas en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, ubicada en la Planta Alta de la Presidencia Municipal, calle Escobedo # 52 centro.

14.- REUNION DE ORGANIZACIÓN: Se llevará a cabo el día 3 de febrero de 2012 a las 19:00 horas en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, ubicada en la Planta Alta de la Presidencia Municipal, calle Escobedo # 52 centro

15.- TRANSITORIOS:

Los casos no previstos en la presente, serán resueltos por el Comité de Carnaval o la Presidencia Municipal de Sayula, Jalisco.

Sayula, Jalisco 16 de Diciembre de 2011.

ATENTAMENTE
“Sufragio Efectivo no Reelección”
“2011, Año de los Juegos Panamericanos en Jalisco”
PRESIDENTE MUNICIPAL

TTE. COR. M.V.RET. SAMUEL RIVAS PEÑA